

Guayaquil, 30 de marzo del 2012

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAGICPRINT S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía y de acuerdo a la resolución de SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS No 90-13005, cumpro en informarles que la gerencia general, cumplió con todo lo estipulado en al junta general de accionistas, durante el año de 2011, así como el cumplimiento de las normas legales en materia de impuestos fiscales, en el aspecto contable, no se hay que revisar pues, esta compañía cerro sus actividades a mediados del 2010.

No habiendo nada más que informar.

Declaro además que para el desempeño de estas funciones estoy habilitado de acuerdo a la ley de compañías.

Atentamente,


KAREN OCHOA ZAMBRANO
COMISARIO

